

**DECRETO 1867/1971, de 23 de julio, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contratmirante don Pedro Español Iglesias, nombrándole Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena.**

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día veintitrés de julio del año en curso, al Contratmirante don Pedro Español Iglesias, nombrándole Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 1868/1971, de 23 de julio, por el que se nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en destino de superior categoría, al Contratmirante don Francisco J. de Elizalde y Lainez.**

A propuesta del Ministro de Marina,  
Vengo en nombrar Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en destino de superior categoría, al Contratmirante don Francisco J. de Elizalde y Lainez, que cesa en el cargo de Jefe de la Base Naval de Rota.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 1869/1971, de 23 de julio, por el que se nombra Jefe del Mando de Escoltas al Contratmirante don Teodoro de Leste y Cisneros.**

A propuesta del Ministro de Marina,  
Vengo en nombrar Jefe del Mando de Escoltas al Contratmirante don Teodoro de Leste y Cisneros, que cesa en el Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 1870/1971, de 23 de julio, por el que se nombra Jefe de la Base Naval de Rota al Contratmirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pintó.**

A propuesta del Ministro de Marina,  
Vengo en nombrar Jefe de la Base Naval de Rota al Contratmirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pintó.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 1871/1971, de 23 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Vicealmirante don Andrés de Benito y Peláez.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado g), de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Andrés de Benito y Peláez pase al Grupo «B», a partir del día veintidós de julio del año en curso, quedando en la situación de «Disponibles».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 21 de julio de 1971 por la que se dispone que don José Luis Abad Prior, Jefe provincial de Carreteras de Valladolid, sustituya temporalmente a don Amadeo Trias González en el ejercicio de las funciones de la Delegación Provincial del Ministerio en Valladolid.**

Ilmo. Sr.: La Orden de este Ministerio de 19 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) regula el ejercicio accidental del cargo de Delegado provincial del Departamento en casos de vacante, ausencia o enfermedad del titular, estableciendo en su apartado 4 que el Ministerio podrá, en casos excepcionales cuyas circunstancias lo aconsejen, regular esa sustitución en forma distinta de la automática que con carácter general determinan los apartados anteriores de dicha Orden, mediante otra expresa para el caso concreto de que se tratare.

Se dan actualmente esas circunstancias respecto a la Delegación Provincial del Ministerio en Valladolid, cuyo titular, don Amadeo Trias González, Jefe de la 9.ª Jefatura Regional de Carreteras, ha sido designado por Orden de 5 de mayo del año en curso para desempeñar en comisión de servicio la Jefatura del Servicio del Plan de Acceso a Galicia. Las atenciones de ésta exigirán al señor Trias, durante un prolongado lapso de tiempo, repetidas ausencias de Valladolid, por lo que la peculiaridad del caso aconseja asegurar la continuidad en el servicio de la Delegación Provincial, cuya titularidad ostenta, relevándole provisionalmente del ejercicio de las funciones de la misma, y atribuyendo temporalmente ese ejercicio, en tanto dure la expresada comisión, al Jefe provincial de Carreteras de Valladolid, que asimismo viene sustituyendo al señor Trias en las funciones de la 9.ª Jefatura Regional de Carreteras, según se dispuso por Orden de 14 de octubre de 1970.

Por ello, este Ministerio ha tenido a bien disponer que don José Luis Abad Pérez, Jefe provincial de Carreteras de Valladolid, sustituya temporalmente en el ejercicio de las funciones de la Delegación Provincial del Departamento en dicha provincia a don Amadeo Trias González, en tanto dure la comisión de servicio de éste como Jefe del Servicio del Plan de Acceso a Galicia, terminada, la cual quedará automáticamente reintegrado el señor Trias al pleno ejercicio de tales funciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 17 de mayo de 1971 por la que se nombra a don Jerónimo Saiz Salas Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Santander.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Jerónimo Saiz Salas como Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**ORDEN de 17 de junio de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Eloy Mateo-Sagasta Aspetúa, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Eloy Mateo-